



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

01618

Servicios de Salud de
Sinaloa.
Órgano Interno de Control
y Evaluación.
Oficina Central.

OFICIO NO. SSS/OIC/036/2022.

Orden No. SSS/OIC/AUD/003/2022.

Asunto: Se comunica Inicio de
Auditoría.

Culiacán de Rosales, Sinaloa, a 25 de febrero de 2022.

C. PSIC. BERELI LUGO BÁEZ.
RESPONSABLE DE LA UNEME CISAME
GUAMÚCHIL.
PRESENTE.-

25 FEB 2022

De conformidad con los Artículos 90 y 95 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, 18 Primer Párrafo Fracción II, 19 Primer párrafo Fracción IV, V, VI, VII, VIII y X del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa y 62 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Sinaloa vigentes al día de hoy, y dando cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de este Órgano Interno de Control y Evaluación, dirigido al enfoque de prevención, promoviendo la eficiencia en sus operaciones, y con el fin de apoyar el fortalecimiento del control interno de la unidad aplicativa a su cargo, informo a usted, el inicio de Auditoría número SSS/DAI/AUD/003/2022, contenida en el presente oficio, de carácter Administrativo y de Control Interno por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y por el período del 01 de enero al 28 de febrero de 2022.

Con el propósito de atender los requerimientos de la auditoría, me permito solicitar a usted la información y documentación con que cuenta esa Unidad a su digno cargo y que se detallará en el acta de inicio de auditoría así como en el proceso de la misma, relativa a los Recursos Humanos, Financieros y Materiales, por el ejercicio y período antes señalados.

Para efectos del desahogo de la presente auditoría, se está comisionando a los C.C. C.P. C.P. Olimpia Zamudio Gálvez, C.P. Miguel Ángel Olivas Madrid y C.P. Heriberto Beltrán Valenzuela, personal adscrito a esta Dirección de Auditoría Interna, por lo que

1 de 2

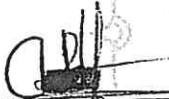
Calle Cerro Montebello Oriente No. 150
Colonia Montebello, C.P. 80227, Culiacán de Rosales,
Culiacán, Sinaloa, México (667) 2612211, 2612200 ext. 48058

OFICIO NO. SSS/OIC/036/2022

solicito a usted girar sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que sea proporcionada la información y documentación que se relacionará en el acta de inicio que se levante al efecto, al correo electrónico de (auditoria.interna@saludsinaloa.gob.mx), ya que la presente auditoría no se realiza presencial, sino a distancia a consecuencia de la pandemia de coronavirus covid 19, que actualmente padece el país, a fin de dar cabal cumplimiento al desahogo de la presente auditoría.



Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE



L.C.P. ROSA MARÍA AVENDAÑO REYES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

Prevía lectura del presente
oficio e identificación de los
auditores recibí original, siendo las
11:30 hrs del día 28/02/22.
Lic. Beneli Lugo Báez
Colidad de Responsable



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 2
UNEME CISAME
GUAMUCHIL, S.L.

- C.c.p. M.C. Héctor Melesio Cuén-Ojeda. - Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Sinaloa.- Presente.
C.c.p. L.A.E. Eduardo Aguirre Medina. - Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa.- Presente.
C.c.p. Archivo
HMCO/RMAR/ozg'maom

2 de 2